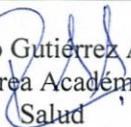


## Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	<i>Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud</i>
II. La identificación del documento:	<i>Versión Pública de los documentos: Expediente del participante Norma Idalia Saénz Méndez para concurso de oposición</i>
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que lo conforman:	Expediente de Norma Idalia Saénz Méndez: Pág. 1, 2 Firma Pág. 3 Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso – reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso – reverso) y huella dactilar Pág. 4 Firma y CURP
IV. Fundamento Legal y Motivación:	<i>Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos y biométricos, concernientes a una persona identificada o identifiable.</i>
V. Firma autógrafa del Titular:	 Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:	<i>Acuerdo 02/2020 de fecha 21 de enero de 2020</i>



Universidad Veracruzana  
Facultad de Medicina / Cd Mendoza

Ciudad Mendoza a:

31 de Mayo 2019

Dr. Alejandro Pimentel Domínguez  
Director de la Facultad de Medicina Región Orizaba – Córdoba  
Dra. María Aurea Mendoza Olvera  
Secretaria Académica de la Facultad de Medicina Región Orizaba-Córdoba

Por medio de la presente solicito participar en el examen de oposición para la  
experiencia educativa de:

OBSTETRICIA SECCION 2

Agradeciendo la atención a la presente quedo a sus órdenes.

DRA. NOE MEZ



Página 2 | 4

**Eliminado: 1 dato personal,** Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identifiable.



Universidad Veracruzana  
Facultad de Medicina / Cd Mendoza

Ciudad Mendoza a:

31 de Mayo 2019

Dr. Alejandro Pimentel Domínguez

Director de la Facultad de Medicina Región Orizaba – Córdoba

Dra. María Aurea Mendoza Olvera

Secretaría Académica de la Facultad de Medicina Región Orizaba-Córdoba

Por medio de la presente solicito participar en el examen de oposición para la experiencia educativa de:

OBSTETRICIA SECCION 1

Agradeciendo la atención a la presente quedo a sus órdenes.

DRA. N  
PIMENTEL DOMÍNGUEZ

**Eliminado: 1 dato personal,** Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identifiable.



**Eliminado: 9 datos personales**, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso – reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso – reverso) y huella dactilar). Por tratarse de Datos identificativos y biométricos, concerniente a una persona física identificada o identifiable.



**Eliminado: 2 datos personales**, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (firma y CURP). Por tratarse de Datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identifiable.



La Universidad Nacional Autónoma  
de México



otorga a  
Norma Idalia Sáenz Méndez  
el grado de  
Especialista en Medicina  
(Ginecología y Obstetricia)

en atención a que demostró tener, hechas, los estudios  
conforme a los planes autorizadas por el Consejo  
Universitario y haber sido aprobada en el examen  
de grado que sustentó el día 2 de julio  
de 2012 según constancias archivadas en la misma  
Universidad.

Por mi Raza hablará el Espíritu  
Dado en la ciudad de México, Distrito Federal,  
el día 4 de septiembre de 2014.

El Secretario General

E. Barzana  
*[Signature]*

Dr. Eduardo Barzana García

El Rector

J. Narro  
*[Signature]*

M.C. José R. Narro Robles